GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ENMIENDA No. 2

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), hace la siguiente ENMIENDA, al Documento de Solicitud de Expresión de Interés para la consultoría SCC N° 07/2025-MINEDUCYT-BIRF, denominada "SUPERVISIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 1 CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO QUE ATIENDE PRIMERA INFANCIA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE" LOTE 4, la cual será financiada con fondos del Préstamo No. BIRF-9067 SV, en el marco del proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador", la cual deberán de tomar en cuenta todas aquellas firmas consultoras interesadas en presentar Expresiones de Interés:

TEXTO ACTUAL	TEXTO MODIFICADO
Términos de Referencia IX. PERFIL DEL PERSONAL CLAVE. Los profesionales que serán requeridos como Personal Clave se mencionan a continuación: a. Gerente General de Supervisión. b. Supervisor Civil. c. Supervisor Electricista. d. Supervisor Ambiental. e. Supervisor Social.	Términos de Referencia IX. PERFIL DEL PERSONAL CLAVE. Los profesionales que serán requeridos como Personal Clave y su perfil, se mencionan a continuación: Gerente General de Supervisión. Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia adquirida a partir del ejercicio de su profesión, en la ejecución de al menos 5 o más proyectos de supervisión de obras de infraestructura, por un valor de las obras igual o mayor a US$500,000.00, cada uno de los proyectos, de tipología similar a los de esta consultoría; centros hospitalarios, edificios habitacionales, edificios de oficinas o centros comerciales y centros educativos, institutos, complejos educativos y otros relacionados, en un cargo similar al que está siendo propuesto, durante el periodo de 2010 a la fecha, (en forma continua o alterna). Supervisor Civil. Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia adquirida a partir del ejercicio de su profesión, en la ejecución de al menos 5 o más proyectos de supervisión de obras de infraestructura por un valor de las obras igual o mayor a US$300,000.00, cada uno de los proyectos, de tipología similar a los de esta consultoría; centros hospitalarios, edificios habitacionales, edificios de oficinas o centros comerciales y centros educativos, institutos, complejos educativos y otros relacionados, en un cargo similar al que está siendo propuesto, durante el periodo de 2010 a la fecha, (en forma continua o alterna). Deberá tener experiencia y conocimientos en control de calidad de las obras supervisadas. Supervisor Electricista. Ingeniero Electricista, con experiencia adquirida a partir del ejercicio de su profesión, en la ejecución de al menos 5 o más proyectos de supervisión de obras por un valor de las

TEXTO ACTUAL	TEXTO MODIFICADO
	obras igual o mayor a US$300,000.00 cada uno de los proyectos, de tipología similar a los de esta consultoría; centros hospitalarios, edificios habitacionales, edificios de oficinas o centros comerciales y centros educativos, institutos, complejos educativos y otros relacionados, en un cargo similar al que está siendo propuesto, durante el periodo de 2010 a la fecha, (en forma continua o alterna). <u>Supervisor Ambiental.</u> Ingeniero: Civil, Agrónomo, Forestal, Químico, Ambiental; Arquitecto; Licenciado en Biología, o similar, con experiencia adquirida a partir del ejercicio de su profesión, en la ejecución y/o supervisión de al menos 3 o más proyectos de infraestructura por un valor de las obras igual o mayor a US$300,000.00 cada uno cada uno de los proyectos, en las siguientes áreas: implementación o elaboración de planes de manejo ambiental, elaboración de informes de cumplimiento ambiental y con conocimientos de legislación ambiental, plataformas y herramientas del MARN, en un cargo similar al que está siendo propuesto, durante el periodo de 2010 a la fecha, (en forma continua o alterna). <u>Supervisor Social.</u> Licenciado en Sociología, Trabajo Social, Psicología o similar, con experiencia adquirida a partir del ejercicio de su profesión en la ejecución y/o supervisión de al menos 3 o más proyectos de infraestructura por un valor de las obras igual o mayor a US$300,000.00 cada uno de los proyectos, en los que se realizaron entre otras, las siguientes actividades: supervisión de la gestión social y áreas relacionadas con la atención social y comunitaria, en salud y seguridad ocupacional, trabajos con pueblos indígenas, procesos de consulta libre, implementación de mecanismos y gestión de quejas, y/o procesos de reasentamientos. Con un cargo similar al que está siendo propuesto, durante el periodo de 2010 a la fecha, (en forma continua o alterna).

Los demás términos y condiciones quedan sin modificación alguna.

San Salvador, 10 de abril de 2025

FRIDA MARÍA MEJÍA DE BOSCAÍNO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES-PROYECTO BIRF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.